

Los Municipales resultando nombrados los  
propuestos por el Concejal D. José Mira-  
llas en votacion nominal por el señor  
Presidente D. Joaquín Payá Lajara, D. An-  
tonio Ruiz Atienza, D. Ginés Cristóbal Be-  
quiere, D. José Marco Cantillas, D. José La-  
jara Salar y el repetido D. José Miralles  
Lucas, autor de la propuesta, no hallan-  
dose conformes con las propuestas hechas por  
D. Antonio Marco Rocamora, D. José Vives  
Rubira y D. Manuel de Juanes Rubira.  
Por tanto resultando una mayoría de seis conceja-  
les contra tres de los nueve que han concu-  
rido a esta sesion, quedan nombrados los se-  
ñores propuestos por el señor Concejal D.  
José Miralles Lucas, lo que se les hará  
saber para los efectos legales. En este estado  
por el Concejal D. Antonio Marco Rocamora  
digo que protesto del nombramiento de los dos  
terceras partes de repartidores de Consumos  
nombrados por la mayoría de esta corpa-  
racion por ser todos de una parcialidad  
y ponedos que ha sido desestimado el nom-  
bramiento hecho por el que habla y el  
de dos concejales mas.

Por el señor Concejal D. José Miralles  
Lucas se manifestó que pobres y raquíti-  
cas y á la vez ofensivas han sido las ra-  
zones aducidas por el señor Concejal  
D. Antonio Marco Rocamora en apoyo de  
su protesta por manifestar que mi  
propuesta ha obedecido á parcialida-  
des y como quiera que no haya explicado  
suficientemente esa proposicion, estimaria  
la hiciera mas extensiva para saber á que  
atenerse.

Por el Concejal D. José Vives Rubira se mani-  
festó que se adheria en su todo á la mani-  
festacion protesta de D. Antonio Marco Ro-